MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

DÉCIMO ANIVERSARIO DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** la Secretaría de las Mujeres del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro conmemoraron el décimo aniversario del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro (OPPMQ) con el conversatorio "10 años observando: 25N actuando". La presidenta del OPPMQ, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, destacó que la sinergia institucional abona a la realización de trabajos con perspectiva de género y a dar pasos firmes para asegurar una participación libre de violencia de las mujeres. "El hecho de tener un Observatorio no es únicamente un órgano, implica que hay alguien que está preocupándose por observar, por medir, por actuar en pro de los derechos político-electorales de las mujeres", expresó. En el primer panel "Así nació el Observatorio, su importancia para la democracia", la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló la importancia del OPPMQ como parte de la necesaria articulación entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil. "El Observatorio ha sido puente entre las autoridades y la ciudadanía, entre la normatividad y la realidad de mujeres que aspiran, compiten, gobiernan y participan a pesar de las resistencias convencionales a las que las mujeres nos enfrentamos en el día a día", puntualizó. La secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Querétaro, Blanca Bernardina Zepeda Mezquita, aseguró que para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género es necesario que se sumen instituciones académicas, mujeres activistas, especialistas y organizaciones de la sociedad civil. La delegada de Epigmenio González, Valeria Guerrero Ángeles, indicó que el Observatorio es un mecanismo sólido, autónomo, sin sesgo social y político, que permite garantizar los derechos político-electorales de las mujeres. Al hablar sobre los "Retos y actualidad en el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres", la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio advirtió que se deben tomar acciones urgentes que aseguren a las mujeres una participación libre de violencia en el entorno digital. "Es el momento de dar un paso más allá porque en la era digital debemos preguntarnos qué ocurre con las desigualdades cuando la tecnología interviene en la vida política, qué cambia en las desigualdades cuando le sumamos el ingrediente de la tecnología", reflexionó. La magistrada del TEEQ, Josetty Irais Serrano García, recordó que el Observatorio trabaja en acciones que contribuyan a garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres libres de discriminación y violencia. En el evento realizado en las instalaciones del **IEEQ** se entregaron reconocimientos a mujeres que, desde sus respectivos ámbitos, han contribuido a impulsar y fortalecer la participación de las mujeres en la vida política de Querétaro; entre ellas, la presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, las consejeras electorales Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Rosa Martha Gómez Cervantes, así como la exconsejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú. Entre las personas asistentes estuvieron la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores; la subsecretaria de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Querétaro, Selene Salazar Pérez; la secretaria ejecutiva del Instituto, Noemi Sabino Cabello; representaciones de los partidos políticos, servidoras públicas e integrantes de la sociedad civil organizada. (AD 12)

https://elregionaljoven.com/2026/11/23/decimo-aniversario-del-observatorio-de-participacion-politica-de-las-mujeres/

https://www.visionqro.mx/politica/decimo-aniversario-del-observatorio-de-participacion-politica-de-las-mujeres/

https://informativodequeretaro.com/decimo-aniversario-del-observatorio-de-participacion-politica-de-las-mujeres/

https://n79.news/queretaro-en-foco/observatorio-de-mujeres-en-queretaro-decimo-aniversario/

LLAMAN A CERRAR BRECHA EN POLÍTICA

La participación política de las mujeres en la entidad ha decrecido, advirtió la presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** Grisel Muñiz Rodríguez. En el marco del conversatorio "10 años Observando: 25N actuando" del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, consideró necesario reflexionar sobre los retos que enfrenta la entidad en este tema. "Eso parte justamente para la pregunta que nos haces de identificar qué tenemos que hacer, cuáles son esas brechas que las mujeres seguimos enfrentando en los espacios de toma de decisión, pero particularmente en este caso, qué se tiene que derribar para que las mujeres lleguen a los espacios de toma de decisión", señaló la funcionaria. Refirió que en Querétaro se identificó una brecha muy notable, y hubo un momento —en 2015— que se postuló a nueve mujeres como candidatas a presidencia municipales, y a nueve hombres. Sin embargo, posterior a esa fecha, la participación política de las mujeres decreció. "A partir de esa fecha ha venido decreciendo. Ese decrecer invita a las instituciones a reflexionar qué medidas se deben de tomar", señaló. Mencionó que desde el proceso electoral pasado —en 2024— se impulsó un bloque poblacional donde se pretendía postular en los seis municipios más poblados, a tres mujeres y tres hombres a las presidencias municipales, con miras a disminuir o eliminar esa brecha. Pero, aunque se tomen las medidas "algo sucede". Agregó que un grupo de mujeres impulsoras propuso más opciones en materia de municipios, como el denominado bloque de brecha histórica, que es adicional al bloque de competitividad que señala la disposición electoral. "Lo que busca hacer es identificar brechas, visibilizarlas y buscar su erradicación. Pero esto también viene a abonar al tema de los municipios. Algo tenemos que hacer en los municipios para que las mujeres tengan mayor representación", señaló. En este contexto, Muñiz Rodríguez indicó que el reto será explicarles a los partidos políticos cómo se estará implementando esta nueva medida en los registros. La presidenta del **IEEQ** recordó que, en las reformas a la Ley Electoral, la Legislatura determinó que los partidos deberán postular a mujeres en dos de los cinco municipios donde nunca haya sido electa una alcaldesa por voto popular, lo que fue validado por la Suprema Corte. (EUQ 6, N 7)

https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/llaman-a-cerrar-brecha-en-politica/

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CAPACITA IEEQ A PERSONAS NOTARIAS SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** a través de la Comisión Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral Local 2026-2027, impartió una capacitación a integrantes del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro (CNEQ). La plática realizada en las instalaciones del CNEQ tuvo como objetivo informar los aspectos jurídicos relacionados con la constitución de asociaciones civiles, como requisito indispensable para el registro de candidaturas independientes. La consejera presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que el propósito fue generar un espacio de orientación y colaboración interinstitucional en el marco del proceso electoral local. "La colaboración del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro permite acercar la información a quienes quieran postularse mediante una candidatura independiente y fortalecer su derecho a participar", dijo. El presidente del Consejo de Notarios, Luis Eduardo Ugalde Tinoco, expresó el compromiso del notariado queretano de ofrecer su experiencia jurídica al servicio de la participación de la ciudadanía, que requiere información clara, procedimientos comprensibles y certeza. "La capacitación nos ayuda a comprender mejor las

particularidades que debemos considerar en nuestra actuación profesional, informada, imparcial y con rigor jurídico", dijo. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, vocal de la Comisión Transitoria, destacó la importancia de las asociaciones civiles como un instrumento jurídico necesario, que permite dotar de personalidad jurídica a la organización ciudadana que respalda la aspiración independiente, así como el cumplimiento de obligaciones administrativas, financieras y de fiscalización. "El Instituto refrenda su compromiso para generar condiciones que permitan a la ciudadanía conocer y ejercer sus derechos político-electorales, así como facilitar, dentro del marco de nuestras atribuciones, el cumplimiento de los requisitos legales para participar en los procesos democráticos", indicó. Las exposiciones estuvieron a cargo del técnico electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Óscar Ulises Murillo Rodríguez, y la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza. Se abordaron temas como: marco normativo, cargos a elegir, etapas del proceso electoral, fechas relevantes, requisitos en materia de fiscalización, entre otros. Además, se informó que las personas interesadas en las candidaturas independientes deberán presentar su manifestación de intención al Instituto, del 1 al 15 de diciembre de 2026, y recabar el respaldo de la ciudadanía del 14 de enero al 12 de febrero de 2027. Estuvieron presentes la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, vocal de la Comisión Transitoria; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; la secretaria técnica de la Comisión Transitoria, Paulina Guadalupe Jiménez Peña; el coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos del CNEQ, Notario Omar Alejandro Hernández Garfias, así como integrantes del Consejo.

https://www.gente-bien.mx/capacita-ieeq-a-personas-notarias-sobre-candidaturas-independientes/

https://informequeretano.com/2026/11/23/ieeq-prepara-a-notarios-sobre-requisitos-de-candidaturas-independientes-para-2027/

https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-capacita-a-notarios-para-facilitar-candidaturas-independientes-en-2027/

VOTO EN EL EXTRANJERO

PROMUEVEN EL VOTO DESDE EL EXTRANJERO PARA LA GUBERNATURA DE QUERÉTARO

Por Rosalia Nieves

A través de diferentes canales de difusión, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encuentra promoviendo en los municipios de la región, San Juan del Río, Amealco, Tequisquiapan y Pedro Escobedo, el voto desde el extranjero para las personas que se encuentran en otro país y desean participar en las próximas elecciones para la gubernatura queretana. En este sentido, el organismo electoral dio a conocer a través de sus redes sociales que pueden participar aquellas personas queretanas que vivan fuera del país y cuenten con credencial para votar vigente. Para ello, necesitan registrarse en la lista nominal de electores residentes en el extranjero y elegir la modalidad de votación. Los diferentes métodos que estableció el organismo para que las personas puedan participar son por internet, por correo postal o bien presencial; es por ello que se necesitan registrar en la aplicación Mi INE, Mi Voto Donde Esté, o llamar desde Estados Unidos al número 1 (866) 986 8306 o desde otros países con cargo al número 52 (55) 5481 9897. El **IEEQ** mencionó que las personas interesadas tienen hasta el 25 de febrero de 2027 para registrarse y participar en las elecciones del próximo seis de junio, por lo que se espera contar con una importante participación de queretanos en el extranjero. Quienes desean participar deberán contar con su credencial para votar vigente. Y es que el organismo electoral comentó que el próximo año se estarán eligiendo cargos locales y federales. En el caso de Querétaro, una gubernatura, 25 diputaciones locales y 18 ayuntamientos, trabajos que

estará llevando a cabo el **IEEQ**, mientras que a nivel federal serán seis diputaciones federales; para ello estará organizando dicha labor el INE. Por lo anterior, exhortó a la ciudadanía que tiene familiares en el extranjero a dar a conocer dicha modalidad de su participación en las próximas elecciones, en las cuales dijo que podrán participar siempre y cuando se registren antes del 25 de febrero del siguiente año.

https://oem.com.mx/elsoldesanjuandelrio/local/promueven-el-voto-desde-el-extranjero-para-la-gubernatura-de-queretaro-33273002

CONSULTAS

MUNICIPALIZACIÓN DEL AGUA EN CADEREYTA ES UN TEMA POLÍTICO: CEA

La propuesta de municipalizar el servicio de agua en Cadereyta de Montes es un tema político, consideró el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Luis Vega Ricoy, quien cuestionó que se convoque a una consulta ciudadana cuando se aproxima un proceso electoral y sin que, a su juicio, la población cuente con información suficiente sobre las implicaciones de cambiar el modelo de operación. “Suena a tema político. Estamos cerca de un proceso electoral próximamente y siempre ir a una consulta es un tema donde el que pregunta normalmente gana”, comentó Vega Ricoy. El funcionario estatal pidió a la alcaldesa Astrid Ortega dar a conocer los resultados del ejercicio que realizó con apoyo de funcionarios municipales y estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), pues dijo desconocer las cifras oficiales y consideró que la participación fue extremadamente baja. Además, recordó que esta consulta no es vinculante, por lo que sus resultados no tienen efectos obligatorios en la decisión de municipalizar el servicio. “Por lo que tengo yo entendido, la participación fue extremadamente baja. Entonces, me encantaría saber los números oficiales que va a dar la universidad cuando los provea y, bueno, no es vinculante y pues realmente está en manos de ella el tema”, expuso. El vocal ejecutivo recordó que desde el año pasado la alcaldesa había planteado realizar una consulta a través del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ),** prevista para marzo de este año, la cual sí tendría carácter vinculante, es decir, sus resultados tendrían efectos formales en el proceso de decisión. Sin embargo, ese ejercicio no se llevó a cabo. Añadió que una eventual municipalización también tendría que contar con la aprobación de la Legislatura. Vega Ricoy advirtió que asumir la operación del sistema de agua implica una responsabilidad financiera y administrativa, debido a que actualmente la CEA atiende cerca de 20 mil tomas en Cadereyta mediante una estructura centralizada que distribuye los costos entre distintos municipios y permite generar economías de escala. En contraste, San Juan del Río cuenta con alrededor de 100 mil tomas. “Cuando se maneja de forma individual es más caro todavía. Entonces, por el mismo personal, personal de recursos humanos, personal de finanzas, o sea, es un poco más complejo”, explicó. El funcionario agregó que, si no existe un flujo financiero suficiente para sostener la operación, la calidad del servicio podría verse afectada. También aclaró que la CEA no tomará medidas ante los resultados de la consulta y continuará trabajando con normalidad en Cadereyta, incluido el suministro de agua desde el Acueducto II a la cabecera municipal. (PA 5)

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/municipalizacion-del-agua-en-cadereyta-es-un-tema-politico-cea-33278376

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027

MORENA PODRÍA TERMINAR CON EL 'PORFIRIATO' DEL PAN EN QUERÉTARO: SANTIAGO NIETO
Por Enrique Vega
Para el morenista Santiago Nieto Castillo, las elecciones intermedias del 2027 podrían ser una oportunidad para terminar con lo que denomina el 'Porfiriato' del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro. En entrevista con Nación321, el designado coordinador estatal en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional —quien eventualmente podría convertirse en candidato de Morena y aliados para la gubernatura de Querétaro— hace una revisión de la situación en que se encuentra esa entidad, cuyos gobiernos emanados de Acción Nacional datan de 1997. "Se cumplirán 30 años a partir de 1997 cuando llegó el PAN al poder. Y si hacemos un comparativo histórico, perdón, 30 años es un 'Porfiriato'. Digamos para para los queretanos, las queretanas, pues nuestro 'Porfiriato' ha sido el PAN", acota. Para el aspirante a la gubernatura queretana, en su estado natal existe "un gran hartazgo, un gran cansancio y lo que estamos nosotros impulsando es una narrativa en torno a la Cuarta Transformación", en la que, dice, se impulsa el combate a la pobreza y se prioriza el incremento de clases medias. (…) Recuerda que las elecciones en la entidad son organizadas por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y que la participación del INE es estrictamente de índole fiscalizador. En ese sentido, dice, su esposa "no tiene ninguna injerencia en cómo va a ser el proceso electoral local". Recuerda que en las elecciones del 2024, cuando buscó sin éxito una senaduría, "cada vez que hubo una denuncia en mi contra, ella se excusó de conocer del asunto y nunca participó ni nunca votó. Y eso es precisamente lo que establece la ley, que para evitar algún tema de conflicto de interés, no participes en la toma de en la toma de decisiones". Sostiene que desde que se registró como candidato por Morena, Humphrey no ha participado en ningún tema que tenga relación electoral con su esposo. "Ella es una persona profesional. Me parece que esto es una afrenta no solamente para mi esposa, es una afrenta para todas las mujeres profesionistas, porque lo que se está diciendo es que el hombre le dice a la mujer cómo tiene que votar y cómo tiene que decidir, máxime cuando estamos en presencia de una profesionista exitosa de toda la vida".

https://www.nacion321.com/estados/2026/11/23/morena-podria-terminar-con-el-porfiriato-del-pan-en-queretaro-santiago-nieto/

ELECCIÓN JUDICIAL

OPINIÓN | LA CAJA NEGRA
Por Daniel Dorantes
Una elección detrás de otra... En Querétaro ya estamos preparando las elecciones del 6 de junio de 2027, cuando elegiremos gubernatura, diputaciones locales y los 18 ayuntamientos. Es un trabajo que comenzó formalmente desde octubre para tener todo listo a tiempo. Lo interesante de este ciclo es que un proceso abrirá la puerta al siguiente, ya que después de las elecciones de 2027 llegará la elección judicial prevista para 2028, en la que por primera vez las y los queretanos podremos votar directamente para elegir a juezas, jueces y magistraturas. Aunque parezca que falta tiempo, los primeros pasos ya están en marcha. Esta semana se anunció que el Congreso local y el Poder Judicial comenzarán a trabajar en las leyes secundarias de la reforma, donde se abordarán cuestiones como las reglas para integrar las candidaturas y otros aspectos necesarios para poner en marcha este nuevo modelo. Para entender lo que esto significa en la vida diaria, basta pensar en alguien que acude a un juzgado para resolver una pensión alimenticia, una herencia o un problema familiar. Lo que espera es encontrar a una persona preparada, que escuche y resuelva con la ley en la mano. Ahora tendremos la oportunidad de participar directamente en la elección de quienes ocuparán esos cargos. El reto es que votar por un perfil judicial será muy distinto a elegir a quien ocupe una

gubernatura, una diputación o una presidencia municipal. Mientras quienes buscan gobernar presentan propuestas sobre transporte, seguridad o servicios públicos, una persona juzgadora no puede asegurar que siempre dará la razón a quienes votaron por ella. Su responsabilidad es actuar con imparcialidad y aplicar la ley. Esto también nos llevará a prepararnos como ciudadanía, conocer las trayectorias de quienes busquen ocupar esos cargos, entender qué hace cada quien y contar con información clara antes de acudir a las urnas. Para las autoridades electorales también será un reto distinto. Habrá que diseñar nuevas boletas, explicar cómo funcionará la votación y preparar una elección con reglas diferentes, mientras todavía se realizan actividades relacionadas con el proceso de 2027. Al final, tendremos una nueva oportunidad de participar en decisiones que afectan nuestra vida cotidiana. Esta vez elegiremos a quienes tendrán la responsabilidad de impartir justicia en nuestro estado. Y después de las campañas, las boletas y el conteo de los votos, lo que todas y todos esperamos es bastante sencillo: que la justicia funcione. Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. (P 4)

INFORMACIÓN ELECTORAL

PIDE CONSEJO NO POLITIZAR EL AGUA
Ante la preocupación de la ciudadanía por la escasez del agua, la titular del Consejo Consultivo del Agua, Katia Reséndiz Jaime, llamó a las fuerzas políticas y a los candidatos a no utilizar el tema del agua como botín electoral, sino a asumirlo como una agenda de propuestas y acuerdos que dé certeza a los queretanos sobre la nueva Ley de Aguas. (DQ)

ENCUESTA

COLUMNA BAJO RESERVA
En la capital, MC ocupa el cuarto lugar de las preferencias. Pese a que ya tapizó de bardas con su nombre para promocionarse como posible candidato a la alcaldía capitalina por MC, el exalcalde Armando Rivera Castillejos, quien tiene cerca de año y medio de haberse incorporado al barco naranja, no prende en las encuestas y por lo tanto sigue muy rezagado, sin posibilidades de triunfo. Un ejemplo de ello es la encuesta de **Massive Caller**, que pone a MC con 3.6% en el cuarto lugar, misma posición que también le da la encuesta de **Rubrum**, aunque en este último estudio le dan 4.1% de las preferencias electorales. (EUQ 2)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EN 10 MESES, BAJAN 4% LOS DELITOS EN LA CAPITAL
Incidencia se redujo en robo de transporte y transeúnte, además de homicidios dolosos.

N: BIENVENIDO
Querétaro recibe hoy a Monseñor Víctor Alejandro Aguilar cómo nuevo Obispo.

AD: PREVÉN AUMENTO EN ABASTO ELÉCTRICO
La CFE instalará dos bancos adicionales de potencia para elevar el suministro eléctrico en Querétaro.

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

EUQ: CRECE 37% MOVILIDAD DE EXTRANJEROS EN EL AIQ
El AIQ fue el segundo con más incremento a nivel nacional durante septiembre, de acuerdo con la Agencia Federal de Aviación Civil; más de 74 mil personas de otros países utilizaron esta terminal aérea.

CQRO: ES PRIMORDIAL DISMINUIR LA VIOLENCIA Y GARANTIZAR LA PAZ: SHEINBAUM
La mandataria destacó que el operativo en Sinaloa en el que se detuvo a "El Chapo Isidro" es resultado de una Estrategia de Seguridad que está funcionando.

PA: ASUME EL OBISPO VÍCTOR ALEJANDRO
Inédito: lo acompañarán sus tres antecesores y el Nuncio Apostólico.

P: ALERTAN POR GENTRIFICACIÓN Y DESPLAZAMIENTO POR OBRAS DEL TREN
Organizaciones advirtieron que el diseño del paso a desnivel podría dificultar los traslados peatonales y afectar a personas con movilidad limitada.

PODER EJECUTIVO

ENTREGA GUDIÑO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Con el Programa Contigo para un Desarrollo con Identidad y Perspectiva de Derechos Humanos del Instituto para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas del estado, el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, realizó la entrega de dos obras de infraestructura en las comunidades de Soledad de Guadalupe y San Juan de los Durán, en el municipio de Jalpan de Serra, que benefician a más de 420 habitantes de ambas localidades. (N)

TITULAR DE SEDESOQ SE REÚNE CON PRESIDENTES MUNICIPALES
Ernesto Mejía, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social de Querétaro, encabezó una reunión de trabajo con presidentes municipales para dar seguimiento a los proyectos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2026, así como establecer una propuesta de trabajo para 2027. (AD 12)

PODER LEGISLATIVO

QUERÉTARO AVANZA EN SU LEY DE BIENESTAR ANIMAL TRAS APROBACIÓN DE LEGISLACIÓN FEDERAL
Con la aprobación de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, el presidente de las Comisiones Unidas para la creación de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Querétaro, Maximiliano García Pérez, afirmó que les da la certeza de un marco de actuación y facultades tanto para el estado como para los municipios. (DQ)

MUNICIPIOS

RECONOCE FELIFER A QUIENES MANTIENEN LIMPIO QUERÉTARO
A las 5:30 de la mañana, el presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, se reunió con el personal de limpia de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales en el Centro Histórico, donde reconoció el esfuerzo y compromiso de

las mujeres y hombres que todos los días trabajan para mantener limpia, bonita y ordenada la ciudad, especialmente ante la llegada de las festividades decembrinas. (PA)

BUSCA MUNICIPALIZAR EL AGUA POTABLE EN CADEREYTA
El gobierno municipal de Cadereyta de Montes buscará concretar la municipalización del servicio de agua potable antes de que concluya la actual administración, luego de que la consulta ciudadana registró, de manera preliminar, alrededor de 70% de respaldo a la propuesta. La presidenta Astrid Ortega, precisó que, aunque aún no se cuenta con las cifras definitivas de participación, hay resultados preliminares que señalan que la población quiere avanzar con esta propuesta. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

ACTIVISTAS CONVOCAN A MARCHA POR 25N
La colectiva Feminismo para Todas MX pidió que se destinen más recursos para la atención de las mujeres y que se modifiquen los protocolos de atención de la Secretaría de las Mujeres, los cuales calificaron como insuficientes; además, convocaron a infancias y mujeres a marchar este 25 de noviembre para exigir garantías de sus derechos. (DQ 8)

COLECTIVOS LGBT+ SOLICITAN DIÁLOGO CON ADRIANA MEZA Y MEMO VEGA
María José González, comisionada y representante de los Derechos Humanos, organizó un llamado a medios de comunicación frente a las oficinas regionales de la Defensoría de los Derechos Humanos de San Juan del Río, para ingresar de forma pública escritos dirigidos a los diputados locales Adriana Meza y Memo Vega, solicitando formalmente una cita para instalar mesas de trabajo antes de la próxima votación. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Plan. Ahora que el negocio de la Feria quedó reducido a lo estrictamente ganadero, porque los espectáculos ya están en otras manos, el dirigente Romualdo Moreno anda más ocupado en la "grilla" panista que, en los asuntos del gremio, amenazado por el gusano barrenador y sin más arma para combatirlo que el Asuntol, y ya se le ve más en la caravana de los eventos oficiales que gestionando apoyos para su sector. **Espejo**. Moreno tiene demasiado cerca el ejemplo de Francisco Domínguez, pero olvida que ninguna historia es igual a otra. El entonces gobernador Francisco Garrido y su secretario de Gobierno, Alfredo Botello, sacaron a Pancho de la Unión Ganadera Regional para hacerlo diputado federal y, de ahí, él solo, como el elefante de los cuentos, con paciencia y saliva, se metió a las grandes ligas hasta ser gobernador. Ahora el "panchista" Romualdo quiere su curul, pero primero debe demostrar que trae algo más que ganas de salir en las fotos. **Carisma**. Hablando del "Efecto Pancho", ni su propio hijo, con el mismo nombre, pasó la prueba de popularidad el sábado, cuando en el Parque Bicentenario la gente se le acercaba al exmandatario pidiendo fotos y no pasó lo mismo con su Potrillo, que buscará ser diputado. Se construye desde abajo. Ahora el "panchista" Romualdo quiere su curul, pero primero debe demostrar que trae algo más que ganas de salir en las fotos. (DQ 3)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

ASTERISCOS

En movimiento. La entrada en operación de la ruta CH3 del Transporte Eléctrico Gratuito dará servicio con cuatro unidades de 30 pasajeros, con paso cada 10-12 minutos. Conectan Constituyentes, Universidad, Jardines Zenea y el paradero del tren La Corregidora, facilitando la movilidad sin costo. El éxito de CH1 y CH2 (con más de 85 mil ascensos) confirma la demanda. Con rampa, aire acondicionado y cámaras, modernizan el primer cuadro y alivian el tráfico. Que este servicio gratuito, con solo tarjeta Qrobús, se consolide como eje de una ciudad más habitable. **No distraerse.** El alcalde de Corregidora, Chepe Guerrero, insiste en priorizar la unidad interna, la cercanía con la ciudadanía y los resultados desde el gobierno de cara a 2027. Frente a los señalamientos de la oposición, el PAN haría bien en no distraerse. La fórmula que ha funcionado en Querétaro no son las encuestas, sino atender demandas reales y mostrar obra. Quien gobierna con cercanía tiene mejor carta de presentación que quien solo critica. La ciudadanía ya no hace caso a lo que se dice; juzgan lo que se hace. **San Juan crece.** En San Juan del Río, el salto de casi 298 mil a más de 324 mil habitantes (más población flotante) exige más infraestructura útil. Roberto Cabrera reconoce que hay calles fatigadas, drenajes, demanda de agua potable y más espacios públicos en colonias y las 85 comunidades, en lugar de obras emblemáticas. Los 863 mdp, 278 obras y miles de acciones lo respaldan. El plan integral de movilidad en San Juan llega a tiempo para ordenar el crecimiento industrial independiente. Ahora la prueba será que la ejecución iguale los números. (AD 14)

BAJO RESERVA

Memo Vega empuja una posible alianza en SJR entre PAN y PRI. Guillermo Vega Guerrero, coordinador de los diputados del PAN en el Congreso local y uno de los liderazgos principales de este instituto político en San Juan del Río, nos cuentan, sigue empujando una posible alianza con el PRI en la demarcación. En los cálculos estadísticos de don Memo, nos dicen, el tricolor le podría aportar un buen porcentaje de votos a Tania Ruiz Castro —quien será la candidata de Acción Nacional—, considerando que se espera una elección muy cerrada frente a Morena, partido que en algunas encuestas encabeza las preferencias electorales. Por ejemplo, Massive Caller publicó el sábado pasado que Morena lidera con 39.1% y en segundo sitio aparece el PAN con 32.8%; mientras que en tercer puesto está el PRI con el 6.3%, de ahí la importancia de este último partido. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿Se encamina la UAQ a una crisis de gobernabilidad? Que estudiantes de la Licenciatura de Ingeniería Física de la UAQ tomaron ayer a las 6:20 horas "de manera pacífica" el edificio E de la Facultad de Ingeniería de Centro Universitario. Según un comunicado publicado en Instagram en la cuenta "Society of Physics Students al UAQ" y firmado por la "comunidad estudiantil" de dicha licenciatura, "este acto es consecuente a la decisión tomada por el alumnado, el día sábado 21 de noviembre del presente año, fecha en la cual dio inicio el paro indefinido de actividades académicas. La toma del edificio E en Centro Universitario tiene por motivo garantizar la seguridad del cuerpo estudiantil, así como la pronta atención a nuestras inquietudes que, a su debido tiempo, se entregarán a las autoridades correspondientes". De acuerdo con el documento, la licenciatura "está completamente abierta al diálogo". ¿Y cómo hasta cuándo las autoridades universitarias dejarán que grupos de estudiantes encapuchados continúen tomando instalaciones de la Máxima Casa de Estudios en la entidad por muy pacíficas que estas sean y que, además, presenten sus pliegos petitorios cuando les dé la gana? ¿Se encamina la universidad a una crisis de gobernabilidad? ¡Ya es tiempo de hablar al respecto, ¿no?! **Autoridades civiles y eclesiásticas reciben hoy al nuevo obispo.** Hoy, a las 17:00 horas, monseñor Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, XI Obispo de Querétaro, será recibido por parte de autoridades civiles y eclesiásticas en la Plaza Mariano de las Casas, en la capital queretana. Posteriormente, habrá una procesión hacia la catedral, en donde se llevará a cabo la profesión de fe y el juramento de fidelidad del nuevo obispo, quien recibirá el báculo pastoral. Mañana miércoles, a las 11:00 horas, será la sucesión

apostólica del obispo en la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, en el municipio de Colón. **Buscan 26 personas privadas de la libertad acceder a una licenciatura.** Que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ) informó que, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevó a cabo la aplicación del examen de admisión al Sistema Universidad Abierta, como parte del proceso de selección del ciclo escolar 2026-2027/2, en el que participaron personas privadas de la libertad que cumplieron con los requisitos establecidos por la institución. Participaron 26 aspirantes de los cuatro centros penitenciarios del estado, quienes buscan acceder a una licenciatura en administración, psicología, informática, pedagogía, trabajo social, diseño y comunicación. Asimismo, informó que este año, 597 personas privadas de la libertad han concluido satisfactoriamente sus estudios de educación básica y media superior. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Luto en los medios. El muy estimado director de EXA de San Juan del Río, Enrique Morales Reséndiz dejó de existir este lunes. Así lo informó el líder estatal del STIRTT, Alejandro Olvera Hernández, que lo acompaña en la imagen. Nuestro pésame a su familia y amigos. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Estado seguro. Las cifras de seguridad en la capital queretana muestran una reducción de 4% en la incidencia delictiva durante los primeros diez meses de 2026, en comparación con el mismo periodo del año pasado. La disminución más marcada se registró en los delitos patrimoniales, con 17% menos, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Otra vez los datos del gobierno federal no coinciden con los discursos de los políticos de la 4T que quieren hacer ver que la cosa en Querétaro no va bien. **Turismo.** La diputada federal Tania Palacios Kuri salió de la negociación del presupuesto con un resultado agridulce para Querétaro: consiguió 20 mdp adicionales para turismo, pero no logró modificar las partidas destinadas a otros sectores del estado. Desde la presidencia de la Comisión de Turismo impulsó recursos para infraestructura carretera, incluida la carretera 57, y apoyos para los Pueblos Mágicos. Sin embargo, sus propuestas no avanzaron en la discusión del presupuesto federal. **Denuncia.** Las dos horas de estacionamiento gratuito en las plazas comerciales de Querétaro siguen sin aplicarse de manera uniforme. El diputado Enrique Correa Sada reportó que al menos seis estacionamientos incumplen la disposición. El legislador asegura haber presentado las denuncias ante los ayuntamientos, a quienes corresponde supervisar y sancionar a los establecimientos que no respeten la gratuidad.
Alerta. Nos cuentan que Querétaro podría enfrentar un 2027 complicado en materia ambiental. El fenómeno de El Niño anticipa un posible déficit de lluvias durante la primavera, acompañado de temperaturas elevadas y ondas de calor que aumentarían las condiciones de sequía en la entidad. Los pronósticos ponen sobre la mesa ese escenario, los incendios forestales ya dejaron cifras que no son menores: la Conafor contabilizó 91 siniestros hasta el 12 de noviembre, con afectaciones en más de 2 mil 400 hectáreas. La Zona Metropolitana concentró buena parte de los casos. (P 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS | DESMIENTE SANTIAGO A ADELANTADOS

Por Juan Antonio del Agua

Que no le digan, que no le cuenten. Santiago Nieto Castillo, coordinador estatal de Morena confirmó a Plaza De Armas, El Periódico de Querétaro, que aún no están definidas las posiciones municipales porque no han terminado las encuestas internas. El abanderado estatal se reunió la semana anterior con Ariadna Montiel, presidenta nacional del partido. ¡Zas! Agua de Morena trae varias almas en pena. (PA)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

EXPEDIENTE Q | MOVILIDAD

Por Adán Olvera

En Querétaro hay muchos automovilistas que todavía creen que las calles son suyas y que todos los demás tienen que hacerse a un lado para dejarlos pasar. Les molestan las ciclovías, las banquetas más amplias, los bolardos y cualquier cosa que les quite espacio para circular o para dejar el carro donde se le pegue la gana, incluidas las banquetas. La nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que acaba de entrar en vigor, viene precisamente a cambiar esa manera de entender las calles. Ahora la prioridad la tienen los peatones, las personas con discapacidad y los ciclistas, antes que los automóviles particulares. Seguramente habrá quienes se enojen, porque durante años nos acostumbramos a que todo se hiciera para facilitar el paso de los coches. Si había tráfico, había que construir más carriles; si alguien quería cruzar una avenida, tenía que esperar hasta encontrar la oportunidad. Todavía vemos conductores que no respetan los pasos peatonales, que se estacionan donde les da la gana o que utilizan el claxon para exigir que todos se quiten. Algunos parecen creer que comprar un automóvil les da derecho a atropellar los derechos de los demás, por decirlo de alguna manera. Lo que no puede seguir pasando es que cada vez que se amplía una banqueta o se destina espacio para una bicicleta, aparezcan automovilistas reclamando como si les estuvieran quitando algo de su propiedad. La nueva legislación establece una jerarquía de movilidad que coloca primero a peatones y personas con discapacidad, después a ciclistas y usuarios del transporte público, mientras que los automóviles particulares quedan al final. Esto no significa que los coches tengan prohibido circular, sino que hay nuevas reglas de convivencia; algunos conductores se comportan como si todos los demás tuvieran la obligación de quitarse de su camino y no importa si se trata de un peatón, una bicicleta o una persona que intenta cruzar una avenida. Parece que llevar las manos sobre un volante les concede toda la autoridad para hacer lo que quieran y aclaro que no son todos. **De rebote.** Agustín Dorantes parece tener claro que para competir por la capital no basta con presumir los resultados de los gobiernos panistas. También hay problemas que la gente conoce y que espera ver resueltos. En tanto el senador ha mostrado capacidad para reunir equipos y buscar acuerdos dentro del PAN, algo que será importante en 2027, una cosa es conseguir que los panistas se pongan de acuerdo y otra convencer a los ciudadanos de que las cosas pueden mejorar. La nueva legislación establece una jerarquía de movilidad que coloca primero a peatones y personas con discapacidad, después a ciclistas y usuarios del transporte público, mientras que los automóviles particulares quedan al final. Esto no significa que los coches tengan prohibido circular, sino que hay nuevas reglas de convivencia. (DQ)

BBQ 15 | ASUME EL OBISPO VÍCTOR ALEJANDRO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Hoy en Catedral; mañana en Basílica de Soriano. Encabezará el Nuncio Apostólico Joseph Spiteri. Inédito: estarán De Gasperín, Faustino y Fidencio. Querétaro, referente nacional, dijo a Plaza de Armas. Histórico. Hoy vivirá la Iglesia Católica de Querétaro un hecho inédito, al reunir a sus últimos cuatro obispos encabezados por el nuncio apostólico Joseph Spiteri en la Santa Iglesia Catedral y mañana en la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, en el municipio de Colón, para la toma de posesión de monseñor Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, el undécimo pastor de la Diócesis, quien hace justamente dos meses anticipó a Plaza de Armas, en su primera entrevista exclusiva, que buscará diálogo y la cercanía con todos los sectores de la sociedad para identificar puntos de convergencia y trabajar por el bien común. Acto sin precedentes, esta tarde en la profesión de fe y juramento de fidelidad y mañana en la sucesión apostólica ante más de 20 mil feligreses, en donde el obispo emérito Mario De Gasperín Gasperín, el arzobispo de Durango Faustino Armendáriz Jiménez y el administrador Fidencio López Plaza -octavo, noveno y décimo titulares de la Diócesis- sus tres antecesores, acompañarán a don Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, quien recientemente dejó la de Celaya por mandato del Papa León XIV. Cabe recordar que Mario De Gasperín asumió el 5 de mayo de 1989 en el Estadio Corregidora sin el ilustre Alfonso Toriz Cobián,

internado entonces en el Sanatorio del Sagrado Corazón, a donde acudió a recibir su bendición. Faustino Armendáriz Jiménez tomó posesión el 16 de junio de 2011 en el Querétaro Centro de Congresos, acompañado por Mario De Gasperín. Fidencio López Plaza asumió el 20 de octubre de 2020, en plena pandemia, en el Seminario Conciliar de Hércules, pero no pudo asistir don Faustino que ya estaba al frente del Arzobispado de Durango y le envió un mensaje. Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, nuestro XI Obispo, contará hoy y mañana con la presencia de sus tres antecesores, hecho inédito en la vida eclesiástica de Querétaro. La recepción eclesiástica y cívica será en el acceso Zaragoza del CEART a las 16:00 horas, para caminar con los fieles desde la Plaza Mariano de las Casas a Catedral, en donde le dará la bienvenida monseñor Fidencio López Plaza. ¡Enhorabuena! **-Contrafuego- La primicia.** Hoy hace dos meses, el 24 de septiembre pasado, publicamos la primera entrevista con el recién designado Obispo Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, quien nos recibió en la sede episcopal de Celaya. Ahí reconoció a Querétaro como un referente nacional de prosperidad, economía sólida, empleo y educación de prestigio y llamó a blindar el estado contra el embate de los cuatro jinetes apocalípticos que golpean a distintas regiones del país y el Bajío: corrupción, impunidad, inseguridad y violencia. En entrevista exclusiva con Plaza de Armas, la primera que concedía a un medio de comunicación local, el undécimo pastor de nuestra diócesis alertó sobre la necesidad urgente de cuidar la estabilidad y recordó que, cuando servía en Michoacán, Guanajuato lucía como remanso, y que hoy, al residir ahí, Querétaro se percibe como un verdadero oasis, advirtiendo que, de caer la entidad, se pondría en riesgo a todo el país, por lo que urgió a "salvar lo que sea salvable". Reconocido en el ámbito nacional por su liderazgo en la Pastoral Familiar del Episcopado Mexicano, el obispo designado por el Papa León XIV refrendó que el matrimonio entre hombre y mujer constituye la célula básica insustituible y preexistente de la sociedad. Señaló con preocupación la creciente desvalorización de la figura paterna en las leyes y en la cultura contemporánea, advirtiendo que marginar al padre se diluye la autoridad del hogar y alimenta una confrontación dialéctica estéril entre géneros, por lo que abogó por fortalecer la corresponsabilidad y la comunión conyugal sin perder de vista que los padres son los pilares fundamentales de la familia. Frente a las versiones que lo describían como un jerarca de perfil severo o inflexible, el nuevo prelado precisó su proceder citando la clásica máxima latina Suaviter in modo, fortiter in re (suaves en las formas, firmes en el fondo). Aseguró que en el trato cotidiano es una persona cercana y amable, pero recalcó que en los principios doctrinales esenciales y no negociables mantendrá siempre una postura de indeclinable firmeza. Al abordar temas de debate como la legislación sobre identidad de género, los matrimonios igualitarios y el aborto, descartó asumir posiciones de confrontación o cerrazón y apostó decididamente por el diálogo y la cercanía, señalando que la meta debe ser identificar puntos de convergencia para trabajar por el bien de todos los sectores de la sociedad, independientemente de sus convicciones. Asimismo, subrayó la urgencia de acercar a la Iglesia a los jóvenes y a los universitarios mediante un lenguaje accesible y desprovisto de tecnicismos arcaicos, al tiempo que llamó a poner las herramientas contemporáneas, especialmente las redes sociales y la inteligencia artificial, al servicio del bien común y de la verdad, evitando que la tecnología termine por someter al ser humano. Con una devoción arraigada que incluye cinco participaciones a pie en la tradicional peregrinación al Tepeyac y una reciente visita de oración a los pies de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, a donde mañana volverá, el líder religioso se definió como "cien por ciento guadalupano y mariano". En esa perspectiva, vislumbró el horizonte jubilar de 2031 por los 500 años de las apariciones del Tepeyac como un acontecimiento histórico continental que -adelantó- bien podría alentar una visita papal a México. Mañana volverá como Obispo a Soriano. **-Trinchera- Don Víctor Alejandro.** Expresó a Plaza de Armas su entusiasmo por iniciar su labor al lado de los obispos eméritos Mario De Gasperín Gasperín y Fidencio López Plaza, y en estrecha alianza con los laicos, a quienes convocó a florecer juntos y construir "una nueva primavera" para la Diócesis de Querétaro" a partir de noviembre y fijar una postura de firmeza doctrinal, apertura al diálogo con la sociedad plural y un enérgico llamado de cara al proceso electoral que se avecina: rechazo absoluto al abstencionismo, voto libre sin dádivas y campañas de altura sin guerra sucia. "Ya estamos con un pie en el estribo", expresó el prelado hace dos meses en sus oficinas episcopales de Celaya, todavía asimilando la

encomienda conferida por el Santo Padre a través de la Nunciatura Apostólica encabezada por Joseph Spiteri. Tras calificar su designación como una sorpresa que sacudió a su presbiterio, el undécimo obispo adelantó que se reuniría ese mismo día con el Colegio de Consultores de Querétaro para definir la logística de su toma de posesión formal, a la que han invitado tanto a las autoridades y feligreses de Querétaro como a los de los siete municipios del noreste de Guanajuato que integran la circunscripción diocesana. Consciente del ambiente político en el que iniciará su ministerio, Aguilar Ledesma ratificó el apartidismo estricto de la Iglesia, pero delineó tres llamados éticos impostergables. En primer lugar, convocó a vencer el abstencionismo, al que calificó como un mal terrible derivado del error de creer que el voto es inútil; en segundo término, demandó ejercer el sufragio con absoluta libertad, impidiendo que el voto se venda o se convierta en botín de intereses particulares, pues encarna la dignidad y el discernimiento de cada persona; y finalmente, exigió a los candidatos y partidos políticos elevar el debate con propuestas serias y planteamientos de altura, desterrando las descalificaciones y las ofensas. En ese sentido, advirtió que la estrategia de polarizar a la sociedad está agotada y pertenece al pasado. “A veces piensan que se gana ofendiendo o agrediendo; ya no estamos en esos tiempos. Tienen que guardarle respeto a la ciudadanía, porque la gente piensa, siente y se da cuenta de las cosas”, puntualizó el prelado, instando a quienes aspiran a cargos de elección popular a entregarse con autenticidad y enjundia para que su labor trascienda en beneficio del bien común y no pasen a la historia por desbarajustes, sino por su vocación constructiva. ¡Bienvenido, Monseñor! (PA 2)

JUNTOS POR LA EDUCACIÓN | RUTAS DE APRENDIZAJE: RESULTADOS QUE LLEGAN AL AULA

Por Martha Soto

La responsabilidad de un gobierno con la educación se pone a prueba todos los días en las aulas. Se refleja en las oportunidades que tiene un estudiante para aprender, en el respaldo que recibe un docente y en la tranquilidad de una familia que sabe que sus hijos cuentan con apoyo para terminar sus estudios. Con esa convicción presentamos los resultados de la quinta edición de Rutas de Aprendizaje. Cinco años de conocer cómo avanzan nuestros estudiantes, identificar sus dificultades y ofrecer a las escuelas información para acompañarlos. Cada evaluación nos permite reconocer lo que funciona y asumir, con honestidad, aquello que debemos mejorar. Con el gobernador Mauricio Kuri hemos colocado la educación entre las prioridades de Querétaro. Esa decisión exige continuidad, trabajo y disposición para revisar los resultados. Gobernar significa hacerse responsable de lo que ocurre en las aulas y sostener los esfuerzos que permiten a nuestras y nuestros jóvenes ejercer su derecho a aprender. Rutas de Aprendizaje parte de una idea sencilla: para ayudar a un estudiante necesitamos saber dónde requiere apoyo. Cuando los resultados regresan a la escuela, una maestra puede ajustar su manera de explicar; un equipo académico, organizar el acompañamiento; y una autoridad, orientar sus decisiones. Ahí adquiere valor la evaluación: cuando sirve para actuar. Por eso quiero reconocer a nuestras maestras y maestros. Detrás de cada avance hay tiempo dedicado a preparar una clase, revisar ejercicios y buscar otra manera de explicar. Hay docentes que detectan el desánimo, escuchan y ayudan a recuperar la confianza. Ese trabajo silencioso sostiene buena parte de lo que hoy podemos compartir con la sociedad. Durante esta administración, Querétaro pasó del lugar 29 al tercero entre las entidades con menor abandono escolar en bachillerato. También ocupa el segundo lugar nacional en grado de escolaridad. Son avances que debemos cuidar mediante el trabajo conjunto de instituciones, docentes y familias. Cada joven que permanece en la escuela representa una oportunidad que sigue abierta. La entrega de estos resultados nos obliga a mirar lo pendiente. En la Sierra Gorda, el Semidesierto y la zona metropolitana hay estudiantes que necesitan acompañamiento. Nuestra responsabilidad es que la información se convierta en decisiones sensibles a las condiciones de cada comunidad y que los apoyos lleguen a quienes más los requieren. Agradezco a las escuelas públicas y particulares, a los subsistemas y a los equipos que han sostenido este esfuerzo. Cinco ediciones confirman la importancia de dar continuidad a una política educativa y de construirla con quienes conocen el aula. Invito a docentes, directivos y familias a hacer suyos estos resultados. Revisémoslos, conversemos

sobre ellos y pongámoslos a trabajar en cada escuela. En Querétaro, cada estudiante merece aprender, permanecer y concluir sus estudios con la confianza de que su esfuerzo vale la pena. Detrás de cada avance hay tiempo dedicado a preparar una clase, revisar ejercicios y buscar otra manera de poder explicar. (DQ 15)

LA VIOLENCIA QUE APRENDIMOS A NORMALIZAR

Por Laura Aguilar

Hay violencias que no dejan moretones, pero sí huellas profundas. A veces comienzan con un comentario, una opinión que deja de ser escuchada o una decisión que alguien más toma por nosotras. Un teléfono revisado sin permiso, una crítica constante, el control del dinero o la necesidad de justificar cada decisión. Conductas que muchas veces se confunden con preocupación, protección e incluso amor. Lo más preocupante es que hemos aprendido a considerarlas normales. Cada 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hablamos de una realidad dolorosa, pero también deberíamos hacernos una pregunta: ¿cuántas formas de violencia seguimos justificando sin darnos cuenta? Durante generaciones hemos escuchado frases como "así es su carácter", "lo hace porque te quiere" o "hay que aguantar por la familia". Expresiones que parecen inofensivas, pero que pueden enseñar a las mujeres a guardar silencio, dudar de sus capacidades o sentir culpa por poner límites. Esta violencia también puede presentarse en el trabajo, cuando una mujer es descalificada, silenciada o excluida de oportunidades por razones de género. No todo desacuerdo constituye violencia, pero cuando existen conductas de control, humillación o discriminación que limitan la libertad de una mujer, no podemos seguir restándoles importancia. Como mamá, me preocupa especialmente lo que nuestros hijos aprenden de aquello que nosotros toleramos. (AD 2)

PUNTO A DEBATE | 25N CONTRA LA VIOLENCIA

Por Abigail Arredondo

Cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, fecha que recuerda el asesinato de las hermanas Mirabal en 1960 y que Naciones Unidas adoptó en 1999. En México, la efeméride llega con marchas, discursos y campañas, pero también con una pregunta incómoda: ¿cuánto ha cambiado la vida de las mujeres entre una conmemoración y la siguiente? Aunque el país ha avanzado en el marco legal y en la visibilidad del problema, persisten brechas profundas entre la norma y la realidad. Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran un panorama con matices. En 2025 se registraron 721 víctimas de feminicidio, frente a 853 en 2024, una baja de 16%, el nivel más bajo desde 2021. Sin embargo, ese mismo año fueron asesinadas siete mujeres cada día en promedio, desaparecieron 34 y se cometieron unos 230 delitos por hora en su contra. Además, las lesiones dolosas aumentaron 18% y cinco entidades (Sinaloa, Estado de México, Chihuahua, Ciudad de México y Veracruz) concentraron 36% de los feminicidios. El primer gran reto es la impunidad. Denunciar implica con frecuencia enfrentar fiscalías saturadas, personal sin perspectiva de género y procesos largos que revictimizan. Cuando la denuncia no produce sanciones, se pierde la confianza y crece la cifra negra, de modo que una baja en las estadísticas no siempre significa menos violencia. A ello se suma la violencia cotidiana y normalizada: solo en el primer semestre de 2025 se registraron más de 133 mil delitos de violencia familiar. Mientras el acoso, la violencia psicológica y la violencia digital se toleren en hogares, escuelas y centros de trabajo, el feminicidio seguirá siendo la punta del iceberg. También pesan la desigualdad entre estados y la falta de coordinación, pues las capacidades de las fiscalías, los refugios y las medidas de protección varían enormemente en el país. La desaparición de mujeres, la trata de personas y la presencia del crimen organizado agravan el riesgo, y las niñas, las mujeres indígenas, migrantes o con discapacidad enfrentan barreras adicionales para acceder a la justicia; de los 721 feminicidios de 2025, 63 fueron de menores de edad. Esta diversidad de contextos exige respuestas diferenciadas, pues una política pensada para las ciudades no necesariamente protege a quienes viven en comunidades rurales, lejos de una fiscalía o de un refugio. Entre los pendientes destacan investigar cada muerte

violenta con perspectiva de género, ejecutar de manera oportuna las órdenes de protección, ampliar los refugios y prevenir desde la educación y la cultura. (EUQ 6)

EL JICOTE | MARIANO PALACIOS ALCOCER. UNA AGENDA ELECTORAL

Por Edmundo González

"Yo soy ágrafo", se ha escuchado decir a **Mariano Palacios Alcocer.** No sé si lo afirma porque se ha dedicado más a su exitosa carrera política o porque no es dado a escribir. Cualquiera de las dos razones yo lo agradezco, si se decidiera a escribir, al menos mi espacio, sería puesto en duda. No me tiro al suelo. Mariano conoce a una buena cantidad de los actores de la política, ha participado en decisiones importantes del poder público, por si fueran pocas estas ventajas, es maestro de derecho constitucional. Sostener cualquier tesis en un artículo debe ser sólidamente fundamentada; más cuando la tesis incluye un elogio. La burra no era arisca, los palos la hicieron. La opinión pública no era tan suspicaz, pero tanto cebollazo alambicado y sin discriminación, prende los focos de alerta del lector. Un buen texto político es cuando se hace un diagnóstico, una crítica y se ofrecen soluciones. Pero sobre todas las cosas, un texto político es bueno, cuando en el buen sentido de la palabra es provocador. Al terminar su lectura dan ganas de desmenuzarlo, de cotejarlo con la realidad, evaluarlo y, de ser posible, ampliarlo. A eso me invitó el texto del exgobernador, pronunciado recientemente ante el Club de Industriales. No haré un análisis de todo el texto, aunque lo merezca, sino solamente de las partes que considero más importantes. La narrativa de la conferencia, en términos de carnitas, es pura maciza. Mariano no es dado al barroquismo, a la floritura, evita lo que aconsejaba Bertolt Brecht para decir la verdad: "Ser escrupuloso y evitar la tentación del escándalo". Como buen abogado y discípulo de Cicerón ("Para ser libres debemos ser esclavos de la Ley"), el exgobernador en su diagnóstico parte de la existencia de una crisis: "La crisis del Estado de Derecho". Efectivamente, después de la violencia el otro gran problema del país es la corrupción. Cuando López Obrador en una mañanera puerilmente sacó y agitó su pañuelito blanco, no estaba, como afirmaba, dándole la despedida a la corrupción, sino la bienvenida. La marca registrada de la Cuarta Transformación es: la impunidad. La militancia en Morena, es el gran charolazo contra la ley. En todo el tiempo de gobierno de la Cuatro T no se ha encarcelado realmente a un pez gordo. Obviamente a ningún gobernador A lo más que se ha llegado es a tocarlos con el pétalo de una posible investigación. Los culpables son funcionarios menores, como por ejemplo en el caso del descarrilamiento de los trenes, los maquinistas. Una auténtica y descarada burla. La crisis del Estado de Derecho denunciado por el exrector de la UAQ, incluye a los órganos del poder judicial. Una Suprema Corte de acordeón, que es un órgano más de Morena. Hay ministros que tienen hasta el cinismo de presentarse en los actos partidistas. La crisis del Estado de Derecho abarca a los fiscales, subordinados al poder. Son Controladores controlados por quienes se supone deberían de controlar. ¿Hay alguien que puede creer en el control interno de las instituciones? La crisis del Estado de Derecho se exhibe en forma contundente en una justicia politizada y selectiva. Lo vimos recientemente en el caso de Ruffo, la justicia fue "Rápida y Furiosa". En el de Guadalupe Taddei, una justicia lenta y consentidora. Morena ha parafraseado a los Tres Mosqueteros, en lugar de: "Todos para uno, uno para todos". Rocha Moya advirtió: "Si caigo yo, caemos todos"; Gudalupe Taddei les recordó: "No actué sola". La crisis del Estado de Derecho se le ha revertido al oficialismo, si de cada diez asuntos importantes en los que participa el capital privado siete son contra el Estado. No hay posibilidades de confrontarlo. La falta de certidumbre es condición para que el capital invierta, con un Estado de Derecho en crisis, esa certidumbre no existe. En su diagnóstico el exsenador destaca la pérdida de representatividad de los partidos políticos. De acuerdo. Los partidos no han estado a la altura de la grave situación del país. Mariano concluye: "Se han convertido en franquicias". De seguro pensó en Movimiento Ciudadano de Dante Delgado. Estamos ante un poder que no sabe gobernar y una oposición que no sabe ser oposición. La propuesta de solución de Mariano me despierta algunas dudas. Dice: "Es necesario que las organizaciones intermedias de la sociedad tienen que ocupar el lugar de los partidos políticos". Tiene razón, pero el problema es que esas organizaciones intermedias son muy disímbolas y hasta con metas contradictorias. Sólo las

que pugnan por la diversidad sexual están registradas cinco. Sumemos los "Ecologistas", "Urbanistas" y un largo etcétera. Ojalá que Mariano, en futuras intervenciones, reflexione al respecto. Por mi parte considero que es muy difícil que formen un frente común, para que realmente tengan peso en la vida política. Una primera posibilidad sería aglutinarse en torno un líder común. Esa ha sido una solución de los grupos de izquierda, primero lo hicieron alrededor de Cuauhtémoc Cárdenas y luego de López Obrador. Realmente no veo ese líder en las organizaciones intermedias. Al menos hasta este momento. Mi propuesta sería que se unieran sobre la base de una causa, más que en torno a un nuevo líder todavía ausente. El mismo Mariano bosqueja esa causa en relación con las próximas elecciones. Dice: "El árbitro electoral está bajo sospecha. La cancha está dispareja". La unión de las organizaciones intermedias, lo que queda de los partidos de oposición y todos los ciudadanos, debemos unirnos a favor de un árbitro capaz, autónomo; garantía de imparcialidad y cumplimiento del marco jurídico electoral. Me entusiasma una de las varias soluciones a la crisis del país, que propuso el exembajador: "El diálogo constituye la esencia de la política". En varios textos he mencionado, no solamente de la carencia, sino el terror que tienen los morenistas al diálogo. Ergo, a la democracia. Durante ocho años se la han pasado saboteando el diálogo, afirman: "Quien no está con la Transformación está contra ella. Critican todo, lo hacen, afirman: porque no se les paga; porque están de acuerdo con una opinión extranjera; porque quieren que regresen los prianistas; porque se lesionan sus privilegios". Concluyen: "La derecha es clasismo, racismo, discriminación, represión". Sólo falta asestarles que no se debe convivir con ellos porque tienen mal aliento. Y ya cuando las críticas son sustentadas por organismos internacionales, el diálogo se suspende con: "Son organismos neoliberales" o simplemente: "Tengo otros datos". Páginas enteras podemos llenar con un expresidente y la presidenta siempre en fuga del diálogo. Nada de argumentos sólo adjetivos y ofensas; en lugar de la dialéctica el descontón retórico. Hasta la última ceremonia cívica de la Revolución, que debe ser motivo de un llamado a la unión de todos los mexicanos. Por supuesto que no. Se les asestó: "vende patrias, farsantes, mentirosos". Su pecado mortal: ser críticos. Una narrativa basada en la polarización las condiciones que sugiere Mariano para lograr los consensos que surjan del diálogo, son antagónicas: "Evitar los monólogos, donde cada parte se asume dueña de la verdad, sin capacidad de escucha. Confrontar razones y argumentos sin descalificar al interlocutor". Las condiciones están hechas pensando en el actual discurso. Antes de hacer mi propuesta ante esta posibilidad de diálogo, quisiera irme más atrás. ¿Con quién vamos a dialogar? De acuerdo con la definición de Herman Heller: "El gobierno es unidad de acción y decisión". El problema es que existe un triunvirato ¿Vamos a dialogar con la presidenta? Jaloneada por las fuerzas internas y por el expresidente. Cuando a Adán Augusto López le preguntaron qué haría después de ser destituido, respondió: "Voy a hablar con quién se tiene que hablar". Si según reportes y análisis de especialistas, dos terceras partes de nuestro territorio están controladas por el narco. Según Rocha: Este país no se puede gobernar si no nos coordinamos con el narco". Al parecer el problema del gobierno es decidir con cuál cártel. Por mi parte, me rindo, ante este triángulo de las Bermudas: un partido en el poder y el Ejecutivo, todos repelentes al diálogo; un titiritero agazapado; y la cereza negra, el crimen organizado golpeando en la mesa. ¿Cuál puede ser la salida? La salida es convertir a las próximas elecciones en un gran foro de diálogo. Fortalecer en todos los grupos el análisis de nuestra crisis. No podemos dejar que el poder público domine sobre qué se debe de hablar y quién tiene derecho a hacerlo. Que la política deje de ser un asunto de los políticos, sino de todos, como son las fuentes o las plazas públicas. Sólo así se puede lograr lo que sintetiza Palacios Alcocer: "Que la política esté por encima de los políticos; que la política domestique a los políticos y no los políticos a la política". Aplaudo a la iniciativa privada por la promoción de estos "Diálogos por Querétaro y México", pero es necesario multiplicar y crear foros en todos lados y en todos los grupos. Colegios de profesionistas, académicos, organizaciones vecinales; agregaría hasta mi grupo del Mole. Esperamos que las universidades, principalmente la UAQ, que cumplan con su responsabilidad: ser el espacio más grande, crítico, plural, respetuoso y tolerante de la sociedad. Que los medios de comunicación se quiten la sordina y se escuche la voz del mayor número de gente. Un diálogo que critique, que proponga y que despierte la reflexión. Las campañas no pueden ser como antes. Bienvenidos los regalos del día

del niño, de la madre, y hasta que se nos adelante el regalo del día del padre. Pero las campañas ya no pueden reducirse a eso. Las campañas y de acuerdo con el diagnóstico certero de Palacios Alcocer: son campañas en un país en crisis. La meta final es crear una agenda ciudadana, la presentada por Mariano Palacios Alcocer es una alternativa. Es un punto de referencia que deberá de trascender, difundirse y que colabore a elevar el diálogo en las elecciones. Deberemos informarnos para saber ¿Qué candidatos la hacen suya? ¿Cómo la critican y la enriquecen? ¿O que nos digan cuál es su diagnóstico, su crítica y las respuestas que proponen? Cuando los candidatos nos toquen a la puerta, a todos les daremos la bienvenida y, al instante, y en su mano, para que lo lean en ese momento nuestra agenda ciudadana. No será una carta a Santa Claus, también nos comprometeremos a participar donde se requiera. Que las elecciones no sean recorridos rutinarios de los candidatos abrazando jóvenes y gente de la tercera edad; deportistas y niños mocosos. Que las elecciones sean una competencia de agendas, de los candidatos, de los partidos y de la ciudadanía. Los ciudadanos queremos propuestas y diálogo. No difusión de carteles, folletos y propaganda con imágenes mercadotécnicas de los candidatos, con risita incluida. Eso no. Estamos en un país en crisis. Al borde de la tiranía. Etiquetas: democracia. (PA 14)

MÉXICO-CHINA: RELACIÓN 13 A 1

Por Kike Mireles

Esta semana la conversación ha girado en torno a la visita de la Presidenta Sheinbaum a China ¿por qué es relevante y por qué deberíamos importarnos? En 2025 México le compró a China 133,271 mdd y le vendió 10,215 millones. El déficit llegó a 123 mmdd, unos 2.27 billones de pesos, el más alto desde 1993. Por cada dólar que le vendemos, le compramos 13. Ese hueco equivale a una quinta parte de todo el presupuesto federal de 2027, y este año va por el mismo camino: a septiembre ya suma casi 95 mmdd. Además de esto, tenemos el factor Washington, ya que EUA está muy pendiente de nuestra cercanía con China por la revisión del T-MEC, ya que quiere asegurarse de que los productos chinos no busquen entrar a EUA justamente a través de México. La realidad es que hoy, no tenemos contento ni a EUA ni a China, nuestros dos principales socios comerciales y eso es algo relevante. La Presidenta regresó si acuerdo comercial, seguramente cuidando el tema de EUA. Definitivamente a México le urge una política que se mida en exportaciones con valor agregado y en inversión que deje empleos aquí, cosa que fácil no será. Para quien quiera entender cómo llegamos a este punto, recomiendo China-Estados Unidos, ¿la guerra sigilosa?, de Anguiano Roch, Ley López, Dussel Peters y Oropeza García, lectura obligada ya que dos de estos autores fueron embajadores de México en China. Datos, no relatos. (P 6)

GTA Y LA DOBLE MORAL DEL PAN

Por Víctor Jaramillo

La realidad política siempre supera a la narrativa de la ficción política, que los hechos terminan por derrumbar. Por ejemplo, la férrea voluntad del gobernador de combatir la cultura de la apología del delito y la terquedad de sus correligionarios panistas en llevarle la contraria y defender símbolos culturales que defienden el crimen. En agosto de 2025, el gobernador Mauricio Kuri decretó que en eventos públicos la interpretación o reproducción de música que promueva la cultura de la violencia o la apología del delito quedaba prohibida, con suspensión temporal o definitiva del evento y revocación de permisos e incluso, dar vista a la Fiscalía. Las autoridades municipales en Querétaro hicieron lo propio con su reglamentación. Era una respuesta del gobierno a la masacre de Los Cantaritos de noviembre de 2024. Buscaban con ello, en su lógica, combatir lo que ellos consideran una cultura del narco, que aparentemente eso genera la violencia; no al revés. Hace días fuimos testigos en la Feria de Querétaro, cuya sede es El Marqués, de cómo se suspendió el concierto de Gabito Ballesteros. Incluso hasta la Fiscalía fue a dar y hasta de una situación por posesión de arma de fuego se habló. Sin embargo, alguien no le ha avisado a Acción Nacional qué es lo que está haciendo su gobernador. Porque inconscientemente, o plenamente consciente, vaya uno a saber, le

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

llevan la contraria al usar símbolos en su imagen relacionados precisamente con videojuegos que tienen que ver con delitos y violencia. La semana pasada se lanzó la nueva parte de la saga del videojuego GTA, Grand Theft Auto, cuyo principal reto es ir cumpliendo misiones que consisten en robos, violencia y otras linduras que el gobernador detesta. Es decir, el videojuego es una apología del delito. En Acción Nacional quisieron conectar con la chaviza, a pesar de que son una momiza, y sólo quedaron en ridículo e hicieron ver mal al gobernador, al subirse a la moda de hacer sus imágenes con la estética de este videojuego. Se ve su doble moral: apoyan la prohibición de una música que hace apología del delito, pero, por otro lado, festejan la imagen de un videojuego que la glorifica. Subieron sus imágenes Martín Arango, la diputada Juliana Hernández, del quinto distrito, pero sobre todo el diputado Mauricio Cárdenas Palacios, quien, el 17 de abril de 2025 escribió un artículo donde pedía prohibir toda esta apología del delito y ahora sale con una imagen hecha con IA del videojuego que la glorifica. Lo que sí es que, señores políticos, sepan una cosa. Si se suben ustedes al trend para ganar votos de los jóvenes, quiere decir que ese trend en redes ya está muerto y sólo se ganan su cringe. No le hagan caso a sus storytellers. La comunicación política funciona de otra forma. Cuando un político o una institución se sube al trend, quiere decir que ya pasó. (EUQ 12)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026



CONMEMORAN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Secretaría de las Mujeres del Estado de Querétaro y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro conmemoraron el aniversario 10 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro (OPPMQ) con el conversatorio '10 años observando: 25N actuando'.
La presidenta del OPPMQ, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, destacó que la sinergia institucional abona a la realización de trabajos con perspectiva de género y a dar pasos firmes para asegurar una participación libre de violencia de las mujeres. "El hecho de tener un Observatorio no es únicamente un órgano; implica que hay alguien que está preocupándose por observar, por medir, por actuar en pro de los derechos político-electorales de las mujeres", declaró. /REDACCIÓN

FOTO: ESPECIAL

(AD 12)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

LLAMAN A CERRAR BRECHA EN POLÍTICA

Grisel Muñiz considera necesario reflexionar sobre los retos que enfrenta la entidad en este tema

—VERÓNICA RUIZ
—redaccion@elsinteriaalpro.com.mx

La participación política de las mujeres en la entidad ha decrecido, advirtió la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez.

En el marco del conversatorio "10 años Observando: 25N actuando" del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres, consideró necesario reflexionar sobre los retos que enfrenta la entidad en este tema.

"Eso parte justamente para la pregunta que nos haces de identificar qué tenemos que hacer, cuáles son esas brechas que las mujeres seguimos enfrentando en los espacios de toma de decisión, pero particularmente en este caso, qué se tiene que derribar para que las mujeres lleguen a los espacios de toma de decisión", señaló la funcionaria.

Refirió que en Querétaro se identificó una brecha muy notable, y hubo un momento —en 2015— que se postuló a nueve mujeres como candidatas a presidencia municipales, y a nueve hombres. Sin embargo, posterior a esa fecha, la participación política de las mujeres decreció.

"A partir de esa fecha ha venido decreciendo. Ese decrecer invita a las instituciones a reflexionar qué medidas se deben de tomar", señaló.

Mencionó que desde el proceso electoral pasado —en 2024— se impulsó un bloque poblacional donde se pretendía postular en los seis municipios más poblados, a tres mujeres y tres hombres a las presidencias municipales, con miras a disminuir o eliminar esa brecha. Pero, aunque se tomen las medidas "algo sucede".

Agregó que un grupo de mujeres impulsoras propuso más opciones en materia de municipios, como el denominado bloque de brecha histórica, que es adicional al bloque de competitividad que señala la disposición electoral.

"Lo que busca hacer es identificar brechas, visibilizarlas y buscar su erradicación. Pero esto también viene a abonar al tema de los municipios. Algo tenemos que hacer en los municipios para que las mujeres tengan mayor representación", señaló.

En este contexto, Muñiz Rodríguez indicó que el reto será explicarle a los partidos políticos cómo se estará implementando esta nueva medida en los registros.

La presidenta del IEEQ recordó que en las reformas a la Ley Electoral, la Legislatura determinó que los partidos deberán postular a mujeres en dos de los cinco municipios donde nunca haya sido electa una alcaldesa por voto popular, lo que fue validado por la Suprema Corte. ●



Grisel explicó que se identificó una brecha muy notable; en 2015 se postuló a 9 mujeres y 9 hombres a alcaldías, pero después la participación femenina decreció.

GRISEL MUÑIZ
Presidenta del IEEQ

Algo tenemos que hacer en los municipios para que las mujeres tengan más representación"

● El dato
Un grupo de mujeres impulsoras propuso el denominado bloque de brecha histórica.

(EUQ 6)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026



LA PRESIDENTA del IEEQ, Grisel Muñiz, y la titular del OPPMQ, Alma Fabiola Rodríguez, durante el conversatorio por el décimo aniversario del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.

Advierten caída de las mujeres en alcaldías de Querétaro desde 2015

POR JAHAIRA LARA
Noticias

La participación de las mujeres en los cargos de toma de decisión municipales en Querétaro registra una tendencia a la baja desde el 2015, cuando se alcanzó un equilibrio de nueve mujeres y nueve hombres al frente de las presidencias municipales, advirtió la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez.

En el marco del décimo aniversario del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, explicó que la institución trabaja en el análisis de las barreras que limitan el acceso femenino a espacios de decisión, con énfasis en el ámbito municipal.

Señaló que, pese a la postulación de mujeres, persiste un descenso en su presencia efectiva en esos cargos y recordó que los tratados internacionales en materia de derechos de las mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), mandatan impulsar acciones, incluidas las normativas, para eliminar obstáculos.

De acuerdo con la Ley Electoral del Estado de Querétaro, detalló que los partidos políticos tienen la obligación de postular mujeres para encabezar planillas de ayuntamientos en al menos dos municipios donde históricamente no ha sido electa una presidenta municipal por voto popular, y explicó que se impulsó el bloque de brecha histórica, el cual se suma al bloque de competitividad y lo complementa sin sustituirlo.

A través de este mecanismo, se busca visibilizar y erradicar las desigualdades acumuladas en cinco municipios donde no han gobernado mujeres electas por voto popular: Amealco de Bonfil, Colón, El Marqués, Querétaro y Tequisquiapan.

"Tiene que lograr erradicar la brecha de, brecha histórica, porque lo que busca justamente es que si este proceso electoral uno, dos o esperemos que los cinco lleguen a ser encabezados por mujeres, el número que sea, este, vaya disminuyendo hasta que se acorte", afirmó Muñiz Rodríguez.

Asimismo, añadió que los partidos políticos mantienen su libertad de autodeterminación para definir a qué municipios de ese grupo destinan candidaturas de mujeres, pero deben cumplir tanto con su bloque de competitividad como con la medida de brecha histórica. Asimismo, subrayó que el IEEQ vigilará el cumplimiento de los lineamientos en el momento del registro y promoverá condiciones de paridad horizontal y vertical libres de violencia.

(N 7)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

Una elección detrás de otra...

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra
Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro

En Querétaro ya estamos preparando las elecciones del 6 de junio de 2027, cuando elegiremos gubernatura, diputaciones locales y los 18 ayuntamientos. Es un trabajo que comenzó formalmente desde octubre para tener todo listo a tiempo.

Lo interesante de este ciclo es que un proceso abrirá la puerta al siguiente, ya que después de las elecciones de 2027 llegará la elección judicial prevista para 2028, en la que por primera vez las y los queretanos podremos votar directamente para elegir a juezas, jueces y magistraturas.

Aunque parezca que falta tiempo, los primeros pasos ya están en marcha. Esta semana se anunció que el Congreso local y el Poder Judicial comenzarán a trabajar en las leyes secundarias de la reforma, donde se abordarán cuestiones como las reglas para integrar las candidaturas y otros aspectos necesarios para poner en marcha este nuevo modelo.

Para entender lo que esto significa en la vida diaria, basta pensar en alguien que acude a un juzgado para resolver una pensión alimenticia, una herencia o un problema familiar.

Lo que espera es encontrar a una persona preparada, que escuche y resuelva con la ley en la mano. Ahora tendremos la oportunidad de participar directamente en la elección de quienes ocuparán esos cargos.

El reto es que votar por un perfil judicial será muy distinto a elegir a quien ocupe una gubernatura, una diputación o una presidencia municipal. Mientras quienes buscan gobernar presentan propuestas sobre transporte, seguridad o servicios públicos, una persona juzgadora no puede asegurar que siempre dará la razón a quienes votaron por ella. Su responsabilidad es actuar con imparcialidad y aplicar la ley.

Esto también nos llevará a prepararnos como ciudadanía, conocer las trayectorias de quienes busquen ocupar esos cargos, entender qué hace cada quien y contar con información clara antes de acudir a las urnas.

Para las autoridades electorales también será un reto distinto. Habrá que diseñar nuevas boletas, explicar cómo funcionará la votación y preparar una elección con reglas diferentes, mientras todavía se realizan actividades relacionadas con el proceso de 2027.

Al final, tendremos una nueva oportunidad de participar en decisiones que afectan nuestra vida cotidiana. Esta vez elegiremos a quienes tendrán la responsabilidad de impartir justicia en nuestro estado. Y después de las campañas, las boletas y el conteo de los votos, lo que todas y todos esperamos es bastante sencillo: que la justicia funcione.

Eso es La Caja Negra. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.

(P 4)

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

SUENA A TEMA POLÍTICO

Consulta de Cadereyta no es vinculante: CEA

Se realiza previo a una jornada electoral, señaló el vocal Luis Alberto, quien acotó que no se cumplieron con los lineamientos de participación ciudadana

SIRSE ROSAS

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Luis Alberto Vega Ricoy, calificó como un tema político la municipalización del agua en Cadereyta, al señalar que la consulta realizada este domingo ocurre a pocos meses de las elecciones de 2027.

A pregunta expresa sobre si la información que se le está dando a conocer a la población de Cadereyta es incorrecta o si se les está mintiendo sobre lo que representaría la municipalización, el vocal ejecutivo señaló que más que engaño, hace falta complementar la información que se les brinda.

"Suena a tema político, estamos cerca de un proceso electoral y siempre ir a una consulta es un tema donde el que pregunta normalmente gana. No se está engañando a la gente, no se está engañando, yo diría que le falta información a la gente, el hecho de que toda la infraestructura es gratis, de que las tomas pueden costar mucho, mucho, menos y que no tendría ninguna repercusión en el servicio, es necesario complementar información", dijo.

Vega Ricoy dijo que deberá ser la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la que dé a conocer los resultados finales de la encuesta realizada este domingo en Cadereyta; sin embargo, recordó que no es un resultado vinculante, toda vez que no se realizó como estable la Ley de Participación Ciudadana.

Explicó que actualmente la CEA opera el sistema bajo un esquema centralizado que permite generar economías de escala, mientras que un organismo municipal tendría que asumir de manera independiente gastos administrativos, financieros, de recursos humanos y de operación.



Foto: Especial

OPERAR DESDE EL MUNICIPIO el servicio del agua, resultaría costoso y deficiente, advierte el funcionario.

"Cuando se maneja de forma individual es más caro todavía, tienes que tener personal de Recursos Humanos, tienes que tener personal de Finanzas, o sea, es un poco más complejo. Si no hay un flujo financiero que soporte una operación, pues realmente, como en todo, puede verse reflejado en la calidad del servicio", afirmó.

Puntualizó que Cadereyta cuenta con cerca de 20 mil tomas de agua, aunque existen algunas comunidades que se abastecen mediante manantiales y sistemas independientes. Como referencia, señaló el caso de San Juan del Río -donde el sistema está municipalizado-, el cual cuenta con aproximadamente 100 mil tomas, por lo que su escala de operación es considerablemente mayor.

Recordó que previamente la administración municipal había planteado realizar una consulta formal a través del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la cual estaba prevista para marzo y habría tenido carácter vinculante, pero finalmente no se concretó, por lo que enfatizó que una eventual municipalización tendría que ser analizada financieramente y, además, requeriría la aprobación del Congreso local.

> "Suena a política, estamos cerca de un proceso electoral y siempre ir a una consulta es un tema donde el que pregunta normalmente gana. Yo diría que le falta información a la gente, el hecho de que toda la infraestructura es gratis, de que las tomas pueden costar mucho, y que no tendría repercusión en el servicio, es necesario complementar información".

(PA 5)